

# DISPOSICIONES, MANDAS Y PRÁCTICAS TESTAMENTARIAS OTORGADAS POR ASALARIADOS Y RACIONEROS MÚSICOS DE LA COLEGIATA-CATEDRAL DE VALLADOLID (1562-1818)\*

## *PROVISIONS, MANDATES AND TESTAMENTARY PRACTICES GRANTED BY SALARIED AND RATIONER MUSICIANS OF THE VALLADOLID COLLEGIATE-CATHEDRAL (1562-1818)*

**José Ignacio Palacios Sanz**  
Universidad de Valladolid  
[joseignacio.palacios@uva.es](mailto:joseignacio.palacios@uva.es)  
ORCID ID: 0000-003-1340-6387

### Resumen

Este trabajo estudia las escrituras notariales y expedientes, con sus correspondientes cláusulas tácticas, que realizaban en los momentos postreros de la vida los músicos de la Colegiata-Catedral de Valladolid durante el Antiguo Régimen, y que pueden resumirse en cuatro aspectos: salvíficos, sociales, judiciales y familiares. Para cumplir con las obligaciones cristianas antes de la muerte, debían prepararse adecuadamente para asegurar el tránsito a la otra vida y dejar dispuesto el enterramiento y otros asuntos relativos a la memoria del difunto, pagos a las instituciones benéfico-sociales de la ciudad y, en su caso, los legados musicales. Todas las escrituras testamentarias recogidas poseen estrategias comunes, pero patrimonios y destinatarios diferentes. Dada la importancia de esta documentación, destacan los testamentos de una serie de maestros de capilla que fallecieron al servicio de la Colegiata-Catedral de Valladolid, desde Antonio de Millán Ribera en 1562 hasta Fernando Haykuens en 1818, aparte de otros registros vinculados a cantantes y ministriles de esta institución que aportan noticias hasta ahora desconocidas.

### Palabras clave

Testamentos de músicos, notario, albaceas, entierro, misas, mandas pías, Catedral de Valladolid.

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este trabajo es estudiar las escrituras testamentarias, con sus repercusiones dotacionales y biográficas, de los músicos al servicio de la Catedral de Valladolid; estos documentos, de los más habituales en la sociedad española durante la Edad Moderna,

### Abstract

This work studies the notarial deeds, with their corresponding tactical clauses, that were made in the last moments of life by musicians of the Collegiate-Cathedral of Valladolid during the Old Regime, and that can be summarized in four aspects: salvific, social, judicial and family related. In order to fulfill their Christian obligations before death, they had to prepare adequately to ensure the transition to the afterlife and arrange burial and other matters related to the memory of the deceased, payments to charitable-social institutions of the city and musical legacies. All the collected testamentary deeds have common strategies, but different assets and recipients. Given the importance of this documentation, the wills of a series of chapel masters who died in the service of the Collegiate-Cathedral of Valladolid stand out, from Antonio de Millán Ribera in 1562 to Fernando Haykuens in 1818, apart from other records linked to singers and instrumentists of this institution who provide hitherto unknown information.

### Key words

Musicians' testaments, notary, executors, burial, masses, pious orders, Cathedral of Valladolid.

constituyen una de las fuentes alternativas de información más importantes. Para su consecución se ha realizado una investigación sistemática de la documentación existente en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid y en el Archivo General Diocesano de Valladolid, en concreto protocolos, codicilos e inventarios registrados por músicos asalariados y muertos al servicio de esta institu-

\* El presente artículo forma parte del Proyecto "El patrimonio musical de la España moderna (siglos XVII-XVIII): Transferencia de resultados y proyección social" PDC2021-121092-C21, Ministerio de Ciencia e Innovación.

ción, dentro de un periodo cronológico que abarca desde el siglo XVI hasta el fallecimiento del último maestro de capilla vinculado al Antiguo Régimen a comienzos del siglo XIX.<sup>1</sup> Son un conjunto importante de escrituras matrices unipersonales con las últimas voluntades de los maestros de capilla Antonio de Millán Ribera, Juan Valderas, Miguel Gómez Camargo, José Martínez de Arce, Andrés de Algarabel, Fernando Haykuens, y de varios organistas, cantores, ministriles y un organero.

Sobre el tema de la muerte en Occidente existe una serie de trabajos publicados en la década de los años setenta y ochenta del siglo pasado, entre los que destacan los de Michel Vovelle y Philippe Ariès.<sup>2</sup> También es preciso mencionar la monografía de Carlos M. N. Eire, que se ocupa del discurso de la muerte en los testamentos dictados en Madrid durante el siglo XVI.<sup>3</sup> Por otro lado, la historiografía tanatológica hispana ha alcanzado una cierta madurez en las últimas décadas, ya sea en torno a las parroquias de la ciudad de Valladolid,<sup>4</sup> en otras ciuda-

des<sup>5</sup> y en amplios espacios geográficos.<sup>6</sup> Pero en general, hay una cierta desatención al estudio testamentario de los músicos, salvo los trabajos de Juan Ruiz Jiménez acerca de la Catedral de Sevilla,<sup>7</sup> el de Francisco Rodilla León referido a unas mandas del monasterio guadalupense de Cáceres<sup>8</sup> y los del músico Boccherini;<sup>9</sup> en el caso concreto de la catedral vallisoletana contamos con referencias a partir del estudio sobre Miguel Gómez Camargo por el profesor Carmelo Caballero Fernández-Rufete,<sup>10</sup> así

<sup>1</sup> También se ha encontrado el testamento del maestro de capilla Antonio García Valladolid, del año 1876, pero sobrepasa los límites cronológicos de este trabajo; véase Archivo Histórico Provincial de Valladolid (AHPVa), *Protocolo (Prot.) 18650*, fols. 827-830v.

<sup>2</sup> Entre la interesantísima producción de la «nueva historia» cabe reseñar a Michel Vovelle con «Les attitudes devant la mort: problèmes de méthode, approches et lectures différentes (note critique)», *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations (ESC)*, 1 (1976), pp. 120-132; *La mort et l'Occident, de 1300 à nos jours* (Paris: Gallimard, 1983); e *Ideologías y Mentalidades* (Barcelona: Ariel, 1985). Este autor aborda la muerte como un fenómeno natural que nos afecta a todos. Asimismo, define las estructuras colectivas de la muerte y los comportamientos humanos. Por su parte, Philippe Ariès, *Historia de la muerte en Occidente. De la Edad Media hasta nuestros días*, traducción del francés de Francisco Carbajo y Richard Perrin (Barcelona: Acantilado, 2000) y *El hombre ante la muerte* (Madrid: Taurus, 1983), en concordancia con Vovelle, hace un recorrido por varios itinerarios funerarios, aparte de afrontar las distintas prácticas que se ejecutaban en varias sociedades occidentales.

<sup>3</sup> Carlos M. N. Eire, *From Madrid to Purgatory. The Art and Craft of Dying in Sixteenth-Century Spain* (Cambridge: Cambridge University Press, 1995).

<sup>4</sup> Máximo García Fernández, «Visiones de la muerte y religiosidad popular a través de los archivos parroquiales vallisoletanos», *Memoria Ecclesiae*, 9 (1996), p. 123. Este autor subraya el alto número de personas que no testaban en Valladolid, alrededor de un 54%, pero en su lugar realizaban inventarios.

<sup>5</sup> Baste citar como botón de muestra los trabajos de: Soledad Gómez Navarro, «El sentido de la muerte y la religiosidad a través de la documentación notarial cordobesa (1790-1814), I: Análisis y estudio de los testamentos», *Boletín de Información de la Academia Granadina del Notariado*, 59 (1985), p. 41; Eliseo Serrano Martín, coord., *Muerte, religiosidad y cultura popular. Siglos XIII-XVIII* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1994); Fernando Martínez Gil, *Actitudes ante la muerte en el Toledo de los Austrias* (Toledo: Ayuntamiento de Toledo, 1984); Antonio Peñafiel Ramón, *Testamento y buena muerte: un estudio de mentalidades en la Murcia del siglo XVIII* (Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1987); Marion Reder Gadow, *Morir en Málaga: testamentos malagueños del siglo XVIII* (Málaga: Universidad de Málaga, 1986); Ricardo García Cárcel, «La muerte en la Barcelona del Antiguo Régimen (Aproximación metodológica)», en *La documentación notarial y la historia. Actas del II Coloquio de metodología histórica aplicada*, 2 vols., coord. por Antonio Eiras Roel (Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1984), vol. 2, pp. 115-124; y José Antonio Rivas Álvarez, *Miedo y piedad: testamentos sevillanos del siglo XVIII* (Sevilla: Diputación Provincial, 1986).

<sup>6</sup> Sobre temática castellana hay que mencionar las producciones de: Clara Isabel López Benito, *La nobleza salmantina ante la vida y la muerte (1476-1535)* (Salamanca: Diputación Provincial, 1992); Francisco Javier Lorenzo Pinar, *Muerte y ritual en la Edad Moderna* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 1991); y, del mismo autor, *Actitudes religiosas ante la muerte en Zamora en el siglo XVI: un estudio de mentalidades* (Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 1989).

<sup>7</sup> Juan Ruiz Jiménez, «Música tras la muerte: dotaciones privadas y espacios rituales en la Catedral de Sevilla (siglos XIII-XVI)», *Revista de Musicología*, 37/1 (2014), pp. 53-87.

<sup>8</sup> Francisco Rodilla León, «La capilla de música del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe a través de la manda testamentaria de Diego López de Ribadeneira: un ejemplo de patronazgo musical en tiempos de Felipe II», *Revista de Musicología*, 40/1 (2017), pp. 99-134.

<sup>9</sup> José Antonio Boccherini Sánchez, «Los testamentos de Boccherini», *Revista de Musicología*, 22/2 (1990), pp. 93-121.

<sup>10</sup> Carmelo Caballero Fernández-Rufete, *El Barroco musical en Castilla y León. Estudios en torno a Miguel Gómez Camargo* (Valladolid: Diputación de Valladolid, 2005), pp. 103-111.